

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 001
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD CIVIL
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 22 AGOSTO DE 2012

En Villarrica, transcurrido 22 días del mes de Agosto de 2012, siendo las 15:15 hrs. el **ALCALDE DE LA COMUNA DE VILLARRICA SR. PABLO ASTETE MERMOUND**, da inicio en el nombre de Dios y la Patria a la Sesión Extraordinaria N° 001 de Consejo Comunal de la Sociedad Civil, en la Sala de Reuniones de la I. Municipalidad de Villarrica.-

ASISTENTES:

Miembros Consejo (COSOC) presentes:

LETICIA INÉS HERRERA CIFUENTES
HÉCTOR ARMANDO CARRASCO POBLETE
CUSTODIO SOTO VÁSQUEZ
FERNANDO SEPÚLVEDA PINO

Secretario de Consejo y Ministro de Fe: se encuentra presente y actúa como tal, el Secretario Municipal Titular Néstor Burgos Riquelme y la Secretaria de Actas Srta. Sandra Garcés Torres.

I.- PRESENTACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL:

1.1.- La **Directora de Adm y Finanzas Sra. Ángela Mendoza** hace una presentación respecto al Presupuesto Municipal, como se configura, como se estructura, cuales son las normas que le rigen y como se rinde cuenta, entre otros. Se adjunta presentación.

1.2.- El **Director (s) del Depto. de Salud Municipal Dr. Alexis Pothoff** y el **Encargado de Finanzas Sr. Alejandro Carimán** exponen y explican el Presupuesto Municipal de Salud. Explican que existen 2 Cefam y 2 Cecof más postas rurales; en el caso de Ñancul es una posta rural que se está buscando ampliar por la gran cantidad de personas que se atienden.

El **Consejero Sr. Custodio Soto Vásquez** le solicita al Dr. Pothoff, que pueda concurrir a una de las reuniones mensuales con las directivas de los Clubes de Adulto Mayor, para conversar de estos y otros temas; la próxima reunión será el 11 de septiembre a las 15:00 hrs. en la sede del adulto mayor. El **Profesional de la SECPLAN Sr. Augusto Gaete** se ofrece para asistir igualmente a esta reunión u otra para conversar de diversos temas de interés para los clubes.

Luego de la parte técnica, el **Sr. Alejandro Carimán** explica la parte económica o de financiamiento del Depto., en que se basa en el percapita basal (\$3.800 por persona inscrita), luego se incrementa por atención de adulto mayor, acceso a ruralidad, implementación de laboratorio, nivel de pobreza comunal, entre otros que sube a \$4.100. Los cortes son dos veces en el año, donde se definen los inscritos validados. Se adjunta presentación.

1.3.- **Lorena Fuentealba, Encargada de Finanzas (s) del Depto. de Educación** expone de manera ejecutiva la realidad del presupuesto de Educación y se hace una análisis global de la realidad de la educación en la comuna en el marco de la realidad comunal. Se adjunta presentación.

1.4.- **Augusto Gaete, Arquitecto de la SECPLAN** expone otras iniciativas de inversión y atiende las consultas formuladas.

Se da término a la sesión a la 17:10 .



NESTOR BURGOS RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

www.villarrica.org